



Mi ciudad, mi pueblo



Municipalidad de
San Lorenzo
del Campo Grande

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales"

San Lorenzo, 15 de OCTUBRE del 2025.

ORDEN DE INICIO

Señor:
CORPORACION LEMURIA S.A.
RUC: 80048624-2
Domicilio: Calle Boquerón, Mariano Roque Alonso – Paraguay
PRESENTE

REF: Contrato de Obras N° 20/2025 de fecha 24 de septiembre del 2025, LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 33 /2025 para la obra "READECUACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL – OBRAS COMPLEMENTARIAS" – ID N° 469.288.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa y la Municipalidad de San Lorenzo de Campo Grande.

Habiéndose cumplido con lo establecido en el apartado: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA del contrato de referencia, conforme a los plazos y condiciones en el Pliego de Bases y Condiciones y los documentos publicados en el SICP.

Se establece esta Orden de Inicio para la OBRA: "READECUACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL – OBRAS COMPLEMENTARIAS" – ID N° 469.288, con un plazo de ejecución según PBC de 3 (tres) meses a partir de la recepción efectiva de la presente orden de inicio por parte del contratista.

Se designa como Fiscal: Ing. Diego Velázquez.

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.



Lic. Felipe Salomón Casola
Intendente Municipal

RECIBIDOPOR:

Ing. Pablo Rodríguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC: 80048624-2

Contratista

C.I.N°: 1.062.370

Fecha: 15/10/25

Hora: 12:00 hs

Visión: "Convertir a San Lorenzo del Campo Grande en una ciudad modelo en cuanto a desarrollo urbanístico social y cultural aplicando los valores éticos y morales para lograr la igualdad de oportunidades apostando la innovación."

Avda. España y San Lorenzo
Teléfonos: 0961.333.331 – 0961.333.335
San Lorenzo - Paraguay